

EL TRATADO AGRÍCOLA DEL GRANADINO AL-ṬIGNARĪ

Expiración **García Sánchez**

Escuela de Estudios Árabes (CSIC)

Abū 'Abd Allāh Muḥammad Ibn Mālīk al-Murrī, más conocido por su segunda *nisba*, al-Ṭignarī, fue destacado miembro de la escuela agronómica andalusí que, surgida en la Córdoba califal¹, llega a su máximo apogeo durante el siglo XI, para seguir sin interrupción hasta comienzos del XIII el desarrollo lógico de los logros alcanzados hasta entonces. Es, finalmente, en la segunda mitad del siglo XIV cuando nos encontramos con un eco solitario y un tanto apagado de esta brillante escuela: la urṫūza agrícola del almeriense Ibn Luyūn²

De al-Ṭignari, a diferencia de los restantes geóponos de su época, entre ellos Ibn Baṣṣāl, Abū l-Jayr e Ibn Ḥaṫṫāy se conocen algunos más datos biográficos, aunque tampoco son demasiado extensos y, en ocasiones, del todo correctos. Nació en el seno de una familia granadina de noble linaje árabe³, en la época de los últimos zīrīes granadinos⁴, aunque no conocemos la fecha exacta, ni tampoco la de su muerte⁵. Era originario, según Ibn al-Ḥaṫṫib, su principal biógrafo, de la alquería de Ṭignar⁶, de la que procede su otra *nisba*, al-Ṭignarī. De dicha alquería situada en la Vega granadina

1. Los primeros pasos o antecedentes de esta escuela hay que buscarlos en la Córdoba califal, en el círculo de médicos, farmacólogos y botánicos cortesanos y, dentro del mismo, en torno a la figura de Abū l-Qāsim Jalaf b. 'Abbās al-Zahrāwī, independientemente del hecho de que fuera o no autor de un tratado agrícola, cuestión aún por aclarar. Por tanto, podríamos considerar a los geóponos andalusíes como miembros de una originaria "escuela cordobesa", "de Abulcasis", aunque después surgieran representantes en otras capitales andalusíes — Toledo y Sevilla principalmente — por lo que se ha llegado a hablar de dos escuelas diferenciadas: la de Toledo y la de Sevilla.

2. Acerca de la bibliografía básica sobre la literatura agronómica andalusí, véase, además de la recopilación hecha por J. Vallvé, "La agricultura en al-Andalus", *Al-Qantara*, III (1982), p. 265; E. García Sánchez, "Problemática en torno a la autoría de algunas obras agronómicas andalusíes", Homenaje al P. Cabanelas, notas 1 y 2 (en prensa), donde se recogen algunos de los últimos trabajos aparecidos sobre el tema.

3. Según Ibn Ḥazm, la tribu árabe de los Banū Murrā, a su llegada a al-Andalus, se asentaron en Elvira, estableciéndose también algunos representantes en Sevilla. Este linaje tuvo un gran arraigo en la zona granadina, como lo demuestra el hecho de que se conservara hasta el final del reino nazarí, ya que así lo registra Ibn al-Jaṫṫib en la *Iḥāta*. Cfr. E. Terés, "Linajes árabes en al-Andalus según la 'Ġamhara' de Ibn Hazm", *Al-Andalus*, XX (1957), p. 375-376 y 99-100.

4. Ibn al-Jaṫṫib dice que fue poeta en la época de 'Abd Allāh b. Buluggīn (465/ 1073-483/1090) Cfr. Abū al-Jaṫṫib, *al-Iḥāta fi ta'rij Garnāta*, ed. por M.A. 'Inān, El Cairo, 1394/1974, II, p. 282.

5. Ninguna fuente árabe indica la fecha de su nacimiento ni la de su muerte; la mayoría dicen que aún vivía en el año 480/1087. H. Pérès, *La poesie andalouse en arabe classique au XI^e siècle: ses aspects généraux et sa valeur documentaire*, 1^a ed., París, 1937, p. 189, trad. cast. M. García Arenal, *Esplendor de al-Andalus*, Madrid, 1983, p. 193, tal vez tomando como referencia esta fecha, afirma que "al-Tignari murió, con bastante seguridad, a fines del siglo XI". Sobre su biografía, aparte de la bibliografía de carácter general a la que se remite en la nota 2, cf. Ibn Bassām, *al-Daḥira fi maḥāsīn ahl al-ġazīra*, ed. Iḥsān 'Abbās, Beirut, I/2, 1398/1978, pp. 805-808; Ibn al-Ḥaṫṫib, *Iḥāta*, II, pp. 282-284; Kaḥḥāla, *Mu'jam al-mu'allifin*, 15 vols., Damasco, 1376/1957-1381/1961, XI, p. 168, s.v. al-Zafarī; M. Ullman, *Die Natur- und Geheimwissenschaften im Islam*, Leiden-Köln, 1972, p. 446; C. Brockelmann, *Geschichte der Arabischen Litteratur*, 2 vols., Weimar-Berlin, 1898-1902, más 3 vols. de suplementos, Leiden, 1937-1942, 2^a ed., Leiden, 1944-1949, S., I, p. 1033. Brockelmann, igual que otros biógrafos actuales, lo identifica con Ḥamdūn al-Iṣbilī.

6. Ibn al-Ḥaṫṫib, *Iḥāta*, 2^a ed., El Cairo, I, 1393/1973, p. 129. Esta alquería estaba situada en la Vega granadina, como lo confirma F.J. Simonet, *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas*, 2^a ed., Granada, 1872, p. 273, al enumerar los pueblos de la diócesis de Granada en el momento de su erección. También aparece recogida en el inventario de los habices de las mezquitas de Granada y sus alquerías como perteneciente a la de Albolote. Cf. C. Villanueva Rico, *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*, Madrid, 1961, p. 176, n^o 123 y p. 363 n^o 7 y 10.

actualmente sólo quedan las ruinas de un antiguo cortijo ubicado en el pago de Tina — o Tiha — en el término municipal de Albolote⁷ y cuyo nombre se conserva en la calle de este pueblo que conduce al mismo, llamada Tinar.

Fue un excelente literato, aunque de sus obras, tanto en verso como en prosa, aparte de su tratado agrícola, sólo se conservan unos fragmentos que, pese a su brevedad, reflejan su depurado estilo⁸. A propósito de ellos, Ibn Bassām dice que “para conocer la calidad de un árbol, con uno sólo de sus frutos basta”⁹.

Con la llegada de los almorávides se traslada de Granada a Sevilla, ya que, según datos autobiográficos, estaba estudiando en esta última ciudad en el año 494/1100¹⁰, alternando después su estancia entre diversas ciudades andalusíes, norteafricanas y orientales¹¹. Aunque de su obra agrícola se desprende que tenía profundos conocimientos de medicina, no se sabe con seguridad que ejerciera como médico en la corte almorávide, como se ha dicho¹². Ahora bien, lo que no deja lugar a dudas es que no pudo ejercer este cargo en tiempos del último monarca zirí ‘Abd Allāh b. Buluggīn, como también se afirma, pues éste no lo cita en sus *Memorias*, como cabría esperar si hubiese estado a su servicio¹³. Por otra parte, tampoco resulta lógico que en el año 494 se encontrara estudiando en Sevilla con el médico Ibn al-Lūnquh¹⁴ y antes hubiera ejercido como médico de corte.

Su obra agronómica

Hasta ahora no se sabía con precisión la fecha de redacción de la *Zahrat* - o más bien *Zuhrat-al-bustān wa nuḥḥat al-adhān* (“Flor -o esplendor- del jardín y recreo de las mentes”), título del tratado agrícola de al-Ṭignarī¹⁵. Solamente que su autor se lo había dedicado a Abū l-Ṭāhir Tamīm en su periodo como gobernador de Granada, dato este tomado, según parece, de la *Crestomatía* de Lerchundi y Simonet¹⁶ que, a su vez, procede de una nota marginal de la obra manuscrita del tratado

7. Dicho pago, muy extenso, en el término municipal de Albolote, entre este pueblo y Maracena, linda al E. con otro, también muy extenso, el de Tagarete. Esta referencia está tomada del plano del polígono nº 20 de Albolote, hoja 2ª, del Instituto Geográfico Nacional, año 1948.

8. Estos fragmentos los recogen Ibn al-Jaṭīb, *op. cit.*, II, p. 282-284 e Ibn Bassām, *Dajira*, I/2, p. 805.808.

9. Ibn Bassām, *Dajira*, I/2, p. 805.

10. El propio al-Ṭignarī nos presenta una receta de almorí de pescado, “receta que me proporcionó al-ḥakīm Abū l-Ḥasan Šihāb [Ibn Luengo] cuando estudiaba con él en Sevilla en el año 494”. Cfr. al-Ṭignarī, *Zuhrat al-bustān*, ms. n.º 4 de la Colección de Códices Árabes existentes en el Archivo Municipal de Córdoba, fol. 32v. Esta cita, por otra parte, generalmente se le atribuye al agrónomo sevillano Abū l-Jayr, ya que aparece recogida en la edición de un texto agrícola atribuido a él, aunque realmente se trata de un misceláneo: *Kitāb fi l-Filāḥa li Abi l-Jayr al-Andalusī*, ed. por S. al-Tuhāmī y M. al-Rasmūkī, Fez, 1357 h., p. 99.

11. Debió de viajar hasta La Meca, ya que Ibn al-‘Awwām lo cita en su tratado de agricultura como “al-ḥaḡḡ al-Garnāfi”.

12. Los autores actuales que han dado algunas noticias sobre él afirman que fue poeta y médico, primero al servicio de ‘Abd Allāh b. Buluggīn y, más tarde, de Abū l-Ṭāhir Tamīm b. Yūsuf b. Tāšfin.

13. Por el contrario, ‘Abd Allāh sí se refiere a otro: “También acudí por entonces [después de la rebelión de los judíos de Lucena] a los buenos oficios de Ibn al-Marra y del médico Abū l-‘Abbās”. Cfr. *al-Tibyān*, trad. cast. por E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, *El siglo XI en 1ª persona. Las ‘Memorias’ de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1980, p. 240; trad. ingl. por A.T. Tibi, Leiden-Brill, 1986, p. 138.

14. Abū l-Ḥasan ‘Alī b. ‘Abd al-Raḥman b. Yūsuf b. Marwān b. Yaḥyà b. al-Ḥusayn, más conocido por Ibn al-Lūnquh o por Ibn Luengo, nació en Toledo. Fue discípulo de Ibn Wāfid y, en el año 477/1084, se trasladó a Badajoz, para después hacerlo a Sevilla, donde permaneció algún tiempo. Finalmente se marchó a Córdoba y allí murió en el 498 o 499/1104 o 1105. Aunque cultivó también otros campos, destacó en el de la medicina. Cfr. Ibn al-Zubayr, *Šilat al-Šila*, ed. por E. Lévi-Provençal, Rabat, 1938, p. 80, n.º 151; Al-Marrākušī, *al-Dayl wa-l Takmila*, ed. Iḥsān ‘Abbās, Beirut, 1965, V/1, p. 250-252, n.º 502.

15. Algunas de las copias manuscritas presentan la variante *tarmalat* en lugar de *nuḥḥat*.

16. J. Lerchundi y F.J. Simonet, *Crestomatía árabe-española*, Granada, 1881, p. 109, n.º 98.

de agricultura de Ibn Luyūn¹⁷. Por otra parte, comúnmente se viene fijando el mandato de Tamīm desde el año 1107 al 1118. Pues bien, a todo ello habría que hacer varias puntualizaciones.

En primer lugar, Abū l-Ṭāhir Tamīm no desempeñó este cargo de una manera continuada sino, al menos, en dos etapas diferentes¹⁸. No podemos delimitar con exactitud estos períodos, ya que las fuentes discrepan entre sí en ocasiones al mencionar los diversos gobernadores que se fueron alternando en las distintas zonas de al-Andalus durante la época almorávide. Sin embargo, tras el análisis de estas fuentes, se confirma que Tamīm estuvo como gobernador de Granada al menos en dos ocasiones, una primera entre 501/1107-504/1110¹⁹ y, de nuevo, desde mediados del 515/1121 hasta 520/1126²⁰.

En segundo lugar, la cita que recoge la *Crestomatía* está incompleta y omite el dato fundamental para fechar nuestro tratado. La nota marginal de la *urǧūza* agrícola de Ibn Luyūn, el ms. n.º 14 de los fondos de la Escuela de Estudios Árabes de Granada²¹, dice textualmente: “al-Ṭignarī entregó su tratado de agricultura al emir de su ciudad, Granada, Abū l-Ṭāhir Tamīm, hijo del Príncipe de los Creyentes Abū Ya’qūb Yūsuf b. Tāšfin, soberano almorávide, [por medio del cadí de Granada, cargo que entonces desempeñaba Abū Muḥammad ‘Abd Allāh b. Mālik Ibn Samǧūn al-Hilālī, mencionando a ambos personajes - se sobreentiende que a Tamīm y al cadí - al comienzo de su obra]²². Este hecho tuvo lugar durante el reinado de ‘Alī b. Yūsuf b. Taāšfin”.

Dicho cadí, de origen magrebí, fue designado por Yūsuf b. Tāšfin para desempeñar el cadiazgo en Granada en el año 490/1096-7. Después de haber formado parte del ejército de ‘Alī b. Yūsuf en la conquista de Talavera - *ra-bī* II del 503/noviembre de 1109 - fue destituido de su cargo a causa de sus desavenencias con los alfaquíes granadinos²³.

Por tanto, podemos precisar que la redacción de la *Zuhrat al-bustān* se finalizó durante el primer mandato de Tamīm como gobernador de Granada.

17. Ibn Luyūn, *Kitāb ibdā’ al-malāha wa-inhā’ al-raǧāha fi uṣūl šina’at al-filāha*, ms. n.º 14 de los fondos de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, fol. 4v, nota marginal.

18. El *Kitāb Maǧājir al-barbar*, ed. por E. Lévi-Povencal, Rabat, 1934, p. 84, al dar la lista de los gobernadores almorávides en al-Andalus, sólo señala un periodo de gobierno de Tamīm en Granada y otro al frente de Valencia.

19. Fue nombrado gobernador general de al-Andalus, con sede en Granada, por su hermano ‘Alī en el año 501/1107, después de subir éste al trono. A finales del año 504/1111, según Ibn ‘Idārī, abandona Granada y se traslada a Tremecén, ocupándose de su gobierno. Al año siguiente, ‘Alī b. Yūsuf nombra al emir al-Mazdālī gobernador de Granada, agregándole a su jurisdicción las provincias de Córdoba y Almería, cargo que ocupa hasta su muerte en el 508/1115. A al-Mazdālī le sucede su hijo ‘Abd Allāh en el gobierno de Granada hasta que, en el año 511/1117-1118 se hace cargo del de Zaragoza. Durante esta época, Tamīm estaba como gobernador del levante, con sede en Valencia. Cfr. entre las numerosas fuentes y bibliografía, Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāṭa*, III, p. 274 y 275; Ibn Abī Zar’, *Rawḍ al-Qirṭās*, trad. cast. por A. Huici Miranda, Valencia, 1918, p. 163 y 164; A. Huici Miranda, “Un fragmento inédito de Ibn ‘Idārī sobre los almorávides”, *Hespéris-Tamuda*, 1/2 (1961), f. 68, 73 y 77; J. Bosch Vilá, *Los Almorávides*, Tetuán, 1956, p. 177 y 190-193.

20. De nuevo es ratificado Tamīm como gobernador de Granada por su hermano ‘Alī en el 515/1121, puesto que desempeñó hasta el 520/1126, fecha de su muerte, según algunos autores, o de su destitución definitiva, según otros. Ibn Abī Zar’, *op. cit.*, p. 167 se encuentra en el grupo de los primeros; sin embargo, Ibn al-Zubayr, *op. cit.*, p. 82, n.º 157, afirma que “Tamīm b. Yūsuf b. Tāšfin fue destituido de su segundo mandato como gobernador de Granada y de Córdoba en el año 520”.

21. Véase la nota 17.

22. El texto entre corchetes no lo recoge la *Crestomatía*.

23. Dicho cadí, Abu Muhammad ‘Abd Allāh b. ‘Alī b. ‘Abd al-Mālik, originario de Tanger, nació el año 447/1055, desempeñando su cargo primero en Tremecén y más tarde en Granada, a partir del 490/1097. También fue alfaquí y tradicionista. Murió en el 524/1130. Sobre su biografía, cfr. Ibn al-Zubayr, *op. cit.*, p. 145, n.º 290 (biografía de un sobrino suyo); al-Ḍabbī, *Bugyat al-multamis fi ta’rij riǧāl ahl al-Andalus*, ed. F. Codera y J. Ribera, B.A.H., Madrid, 1885, III, p. 336, n.º 941; Ibn al-Abbār, *Kitāb al-Takmila li-Kitāb al-Šila*, ed. F. Codera, B.A.H., Madrid, 1887-1890, V-VI, p. 755, n.º 2150.

Manuscritos de la *Zuhrat al-bustān*

La redacción original de la *Zuhrat al-bustān* está incompleta; sin embargo, del resumen de la misma se conocen bastantes copias manuscritas. la obra, según Ibn Luyūn, “contiene doce tratados (*maqālāt*) - número igual al de los signos del zodiaco y al de los meses del año - y trescientos sesenta capítulos (*abwāb*) - tantos como grados tiene la circunferencia”²⁴.

Por tanto, del original, el ms. nº 2163 de la B.N. de Argel, sólo se conserva algo menos de la mitad, ya que, con un total de 1126 fols., comprende desde la *maqāla* IV, a partir del final del *bāb* 36, hasta el *bāb* 48 de la *maqāla* IX, unos 160 capítulos en total, de los 360 que abarcaba el original según el testimonio de Ibn Luyūn, quien lo manejó directamente.

Además de este original se conservan, en estado manuscrito, los siguientes resúmenes del mismo:

- 1º ms. anónimo nº 21162 de la B.N. de Argel²⁵.
- 2º ms. nº 4 de la Colección de Códices Árabes existentes en el Archivo Municipal de Córdoba. Este ms. no está fechado - “muy antiguo”, según el autor del Catálogo - aunque por los rasgos caligráficos parece que es del siglo XIII o, a la sumo, del XIV.²⁶
- 3º y 4º mss. nº 459 (39 del inventario), cuyo autor, según la copia, es Abū ‘Abd Allāh Ḥamdūn al-Išbīlī al-Andalusī, y nº 460 (344 del inventario), anónimo, ambos de la B.G. de Rabat²⁷.
- 5º y 6º mss. pertenecientes también a la B.G. de Rabat, nº 2459 (1260 D), que cita como autor al *imām* al-Ṭangari al-Andalusī en una glosa marginal, no en el texto, y nº 2460 (1579 D). Ambas copia son distintas de las anteriores²⁸.
- 7º ms. nº 1674 K (Mağmū‘a ‘Abd al-Ḥaġī al-Kaṭṭānī) de la B.G. de Rabat, atribuido a Abū ‘Abd Allāh Ḥamdūn al-Išbīlī al-Andalusī.
- 8º ms. propiedad de Muḥamamd ‘Azīmān de Tetuán, atribuido también a Ḥamdūn al-Išbīlī al-Andalusī²⁹.
- 9º ms. nº 1534 (nº 276 del Catálogo) de la Jizāna Malikiyya de Rabat, atribuido a Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Mālik al-Ṭignarī³⁰.

El manuscrito base del que se derivan todos o casi todos los restantes resúmenes de la obra, ya que desconozco la fecha de los nº 2162 de la B.G. de Argel y 1534 de B.R. de Rabat, es el de Córdoba.

Además de todas estas copias manuscritas, a al-Ṭignarī se le atribuye un “manuscrito propiedad de D. Carlos Quirós, procedente de Tetuán, que está siendo estudiado por la srta. J.

24. Ibn Luyūn, *Kitāb ibdā’ al-malāha wa-ihā’ al-raġāha fī uṣūl šina’at al-filāha*, ed. y trad. cast. J. Eguaras Ibañez: *Ibn Luyūn: Tratado de agricultura*, Granada, 1975, text. p. 41, trad. p. 184.

25. B. Attié, “L’ordre chronologique probable des sources directes d’Ibn al-‘Awwām”, *Al-Qanṭara*, III (1982), p. 329.

26. Cfr. “Colección de Códices Árabes existentes en el Archivo Municipal de Córdoba”, *al-Mulk*, I (1959-60), p. 108. Copia manuscrita atribuida a “Abu Abd el Mohamad Ibn Malik at-Tagnari, conocido también por el Hach Granadino y por Ibn Hamdun el Sevillano”. Contiene 114 folios, 20 líneas por página; la letra es magrebí.

27. E. Lévi-Provençal, *Les manuscrits arabes de Rabat*, Paris, 1921, p. 185. El primero, copiado a finales del siglo pasado, tiene 109 folios, con 25 líneas. La copia del segundo es del 29 de ša‘bān 1293/18 de septiembre 1876; Contiene 111 folios, con 19 líneas. La letra de ambos es magrebí.

28. Allouche y A. Regragui, *Catalogue des manuscrits arabes de Rabat (Bibliothèque Générale et Archives du Protectorat Français au Maroc). Deuxième série (1921-1953.)*, Paris, I, 1954, II, 1958; II, p. 273 y 274. El primero contiene 239 páginas, con 19 líneas y la copia es de 8 de muḥarram 1316 /29 de mayo 1898.

29. B. Attié, *op.cit.* P. 329.

30. M.A. Jaṭṭābī, *Fahāris al-Jizāna al-Malikiyya*, Rabat, 1982, II, p. 227, ms. nº 1531 (276 del catálogo).

Eguaras para la edición crítica de su obra”³¹.

Sin embargo, este manuscrito, que para E. García Gómez es también “propiedad de D. Carlos Quirós, hoy día profesor de la Escuela de Estudios Árabes de Granada”³², parece ser que nunca ha formado parte de los fondos manuscritos de dicha Escuela, tal como después han creído algunos autores, posiblemente basándose en estas noticias. Al menos, en la catalogación que recientemente se ha hecho de tales fondos, no aparece registrado. Posiblemente J.M. Millás Vallicrosa, al decir que J. Eguaras lo estaba estudiando, lo confundió con el manuscrito de Ibn Luyūn, objeto de su Tesis Doctoral, lo que parece más probable, ya que además, cuando dicha prof^a la publicó³³, tampoco hace ninguna referencia a esta copia manuscrita de la obra de al-Ṭignarī.

Finalmente, fragmentos de la *Zuhrat al-bustān* aparecen recogidos en la edición, publicada en Fez, de un tratado de agricultura atribuido a Abū l-Jayr al-Išbīlī, pero que en realidad es un misceláneo, al que antes he hecho referencia³⁴.

Contenido

El establecimiento del texto de al-Ṭignarī es uno de los que se puede hacer con mayor garantía, dentro de los tratados agrícolas andalusíes manuscritos, dado el número de resúmenes y extractos del mismo, aparte de la existencia de un original, pese a ser incompleto, y a las referencias específicas encontradas en otros autores sobre su contenido, estructura y extensión.

Pese a todo, existen algunas dudas. Por una parte, unas copias son anónimas y otras aparecen atribuidas a Abū ‘Abd Allāh Ḥamdūn al-Išbīlī, por lo que cabría pensar que se trata de otra obra; sin embargo, el título completo de la misma aparece en todas, tras un extenso prólogo, por lo que no queda duda sobre su autoría. Por ello, surge la interrogante de si este Ibn Ḥamdūn al-Išbīlī que aparece en el *incipit* de algunas copias es el propio al-Ṭignarī. La *kunya*, Abū ‘Abd Allāh, es la misma y la *nisba* de al-Išbīlī es fácilmente explicable, dada su estancia, más o menos larga, en Sevilla. Ahora bien, si admitimos que son el mismo personaje, ¿quien es el autor del prólogo? Dicho prólogo aparece un poco por todas partes: copias de Rabat, Córdoba, M. ‘Azimān y en la edición del misceláneo de Fez.

En este prólogo o introducción hace una serie de consideraciones generales sobre la agricultura, algunas de ellas de carácter jurídico - riegos, contratos, entre otros -. A continuación - esta parte ya no aparece en la edición de Fez - el autor expone el plano seguido en su obra, donde va a recoger las opiniones de interés de autores anteriores que han tratado la materia. Entre los autores citados: al-Qurṭūbī - posiblemente ‘Arīb b. Sa’d, autor del Calendario de Córdoba - , Saḥnūn (m. 240/854), Ibn Rušd, Ibn al-‘Arabī, al-Tirmidī (s. XI), Ibn Abī Ğamra, el califa *rašīdūn* ‘Umar b. al-Jaṭṭāb e Ibn al-Ḥāḡib, entre otros. Hay algunos en los que caben dos posibilidades de identificación, como es el caso de Ibn Rušd e Ibn al-‘Arabī, que podrían tratarse, en lugar del famoso Averroes (m. 595/1198) y del místico Ibn al-‘Arabī (m. 638/1240), del abuelo de Averroes (m. 520/1126) y del tradicionista sevillano Abū Bakr Muḥammad b. ‘Abd Allāh Ibn al-‘Arabī (rn. 543/1148) y, por

31. J.M. Millás Vallicrosa, “Un nuevo manuscrito de la obra agronómica de al-Ṭignarī”, *Tamuda*, I/1 (1953), p.85y86.

32. E. García Gómez, “Sobre agricultura arábigoandaluza. Cuestiones biobibliográficas”, *Al-Andalus*, X (1945), p. 138 y 139.

33. Véase nota 24. Después de haber presentado mi comunicación he tenido acceso a una nueva copia manuscrita del resumen de la *Zuhrat al-bustān*, perteneciente a los fondos de la biblioteca del Instituto Hispano-Árabe de Cultura de Madrid. También he podido consultar el trabajo de M. I Šāliḥiyya, “Mulāḥazāt ‘alā majtūʿāt al-filāḥa al-ṭaḥṭiqiyya al-maḥfūza fi l- maktabāt al-‘arahiyya wa-l-aḡnabiyya”, R.A.A.D., LIX/3 (1404/1984), p. 566-586.

Este artículo cita dos nuevas copias manuscritas, posiblemente del resumen, procedentes ambas de la Universidad Muḥammad V, Biblioteca de la Facultad de Letras y Ciencias Sociales, de Rabat. Sin embargo, omite otros, los nº 1, 5, 7 y 8 de nuestra relación, además del original y del anteriormente citado del I.H.A.C.

34. Estos fragmentos de la *Zuhrat al-bustān* ocupan las p. *alif-ṭā’* y 86-144 de la edición del *Kitāb fi l-filāḥa li-Abī l-Jayr al-Andalusī*.

tanto, anteriores o contemporáneos de al-Ṭignari. Sin embargo, otros, como Ibn al-Ḥāḡib e Ibn Abī Ḡamra³⁵, nos obligan a descartar la posibilidad de que el autor de la introducción fuera el propio al-Ṭignarī, por lo que podría admitirse que Ḥamdūn al-Iṣbīlī fuera el autor del resumen y, a su vez, del prólogo de la obra.

Según el profesor García Gómez³⁶, la introducción que, como he dicho, también aparece en la edición de Fez, es del editor de la misma, Tuhāmī. Para los profesores Vernet y Samsó, Ibn Ḥamdūn es un alfaquí del s. XIV, aunque no citan ninguna fuente que documente dicha aseveración³⁷. Por su parte, B. Attié también cree que puede tratarse del autor del resumen de la obra³⁸.

A continuación, paso a exponer resumidamente el contenido y la temática de la *Zuhrat al-bustān*³⁹. El contenido y orden del tratado de al-Ṭignari es, en líricas generales, semejante al resto de los tratados geopónicos andalusíes, salvo algunas diferencias a las que después me referiré. El original sigue, en la forma externa, un orden esquemático y preciso - *maqālāt* numeradas, subdivididas en *abwāb* o capítulos también numerados -. En los resúmenes, por el contrario, los diversos temas van separados o marcados solamente por *faṣl* sin numerar.

Después del prólogo o introducción antes aludido y del título de la obra, comienza el tratado con un calendario agrícola (fols. 7r-l 6v C). Este tratado, de carácter astronómico y meteorológico, recoge también referencias de tipo mágico, tradiciones locales, experiencias tomadas de los campesinos, etc. No detalla tan exhaustivamente las tareas agrícolas como lo hace el *Calendario de Córdoba*⁴⁰ o los otros calendarios contenidos en el tratado agronómico de Ibn al-ʿAwwām⁴¹ o en el atribuido a Ibn Wāfīd⁴²; sin embargo, guarda gran semejanza con el de Abū l-Jayr, aunque es bastante más extenso⁴³.

folios 16v-19v C Seguidamente pasa a hablar de los suelos: naturaleza de la tierra, modo de conocer su bondad a través de su color, clases de suelos y cuales son más adecuados para cada cultivo.

folios 19v-23r C Abonos: tipos y variedades convenientes a cada planta y suelo.

folios 23r-28r C Hidrología: variedades de aguas, métodos para conocer su proximidad o lejanía.

folios 28r-29r C Después da unas breves recomendaciones, muy parecidas a las que expone Ibn

35. Ibn al-Ḥāḡib, alfaquí malikí y gramático, nació en Asnā', ciudad del Alto Egipto, después del 570/1174-75; murió en Alejandría el año 646/1249. Cfr. H. Fleisch, *sv. Ibn al-Jadhib*, E.I.², III, IL 804.

Sobre Ibn Abī Ḡamra, tradicionista malikí, originario de al-Andalus y que murió en Egipto entre los años 695-699/1296-1300, véase Kaḡhāla, *Mu'ḡam al-mu'allifin*, VI, p. 40; *al-Ziriklī, al-A'lām*, 10 vols, más 3 de supl., 3ª ed., Beirut, 1389/1969, IV, p. 221.

36. E. García Gómez, "Sobre agricultura..." , p. 127.

37. J. Vernet y J. Samsó, "Panorama de la ciencia andalusí en el siglo XI", *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1978)*, Madrid, 1981, p. 175, nota 131.

38. B. Attié, *op. cit.*, p. 311.

39. Para la primera parte de esta descripción me he basado, igual que en la edición crítica que estoy llevando a cabo, en el ms. de Córdoba (C), cotejado con las copias de los restantes resúmenes. Una vez que el resumen base coincide - aproximadamente a partir del folio 51 - con el comienzo del original (A), lógicamente sigo a éste.

40. *Le Calendrier de Cordoue*, nouvelle édition, accompagnée d'une trad. franç. annotée par Ch. Pellat, Leiden, 1961.

41. Ibn al-ʿAwwām, *Kitāb al-Filāḡa*, ed. y trad. cast. por J.A. Banqueri, 2 vol., Madrid, 1802. El calendario ocupa las p. 428-457 del 2º vol.

42. J.M. Millás Vallicrosa, "La traducción castellana del Tratado de Agricultura' de Ibn Wāfīd", *al-Andalus*, VIII (1943), p. 281-332; el calendario abarca las p. 322-324. El texto árabe viene recogido en las pp. 69-71 de la edición miscelánea de Fez y en Ibn Ḥaḡḡāḡ al-Iṣbīlī, *al-Muḡni' fi l-filāḡa*, ed. S. Ḡarar y Ḡ. Abū Ṣafīyya, supervisada por A.A. al-Dūri, 'Ammām, 1402/1982, p. 64-66.

43. Viene recogido en las p. 174-182 de la edición del *Kitāb fi l-Filāḡa li-Abī l-Jayr al-Andalusī*.

al-‘Awwām⁴⁴, sobre los factores a tener en cuenta, tanto físicos como morales, a la hora de elegir los trabajadores y los encargados o capataces de las explotaciones agrícolas.

folio 29r C A continuación señala cuales eran los días nefastos para los israelíes, en los que no se podían realizar determinadas faenas agrícolas.

folios 29r-32v C Le siguen una serie de normas prácticas generales que debían de conocer los agricultores: tipos de tierras más adecuados para cada cultivo, época óptima para efectuar la sementera, tratamiento de las plagas, en donde introduce elementos de tipo mágico, y modos de suprimir las hierbas.

folios 32v-39v C Tras estos consejos vienen otros sobre economía doméstica “que deben conocer los campesinos”: elaboración del vinagre, de diversos tipos de almori⁴⁵, quesos, mantequilla, cuajada, arropes, encurtidos y conservación de diversos frutos, tanto secos o pasos como frescos.

A partir de aquí, cuando comienza la parte de fitotecnia, empieza el manuscrito de Argel, el original. El de Córdoba lo va siguiendo, aunque en forma resumida y no siempre, sobre todo en las dos primeras *maqālāt*, es decir, la IV y la V, con un orden riguroso.

Este original, aunque incompleto, que ha llegado hasta nosotros, comienza, como antes he dicho, al final del capítulo 36, de un total de 79 capítulos que contenía la IV *maqālā* completa. En ella se trata de la plantación, por medio de estacas, esquejes, acodos y plántones, de una serie de árboles y arbustos, entre ellos: frutales - granado, melocotón, ciruelo, cerezo, higuera, azufaifo -, oleaginosos - olivo -, de ornamentación - rosal, palmera -, tropicales plátano y caña de azúcar - e, incluso, con fines artesanales, como las cañas para fabricar flautas. Señala tratamientos para prevenir o curar enfermedades o plagas que puedan afectarles, además de los cuidados y labores que requiere la plantación de cada uno de ellos. La extensión que le dedica a cada planta es variable, de un sólo capítulo a varios.

Al final del capítulo dedicado a cada planta, intercala un *faṣl* o apartado en el que indica sus propiedades medicinales y sus valores nutritivos, recogiendo la opinión de diversos autores para exponer después la suya propia. Estos datos, en realidad, no forman parte de la ciencia agronómica, pero pueden serle de utilidad al agricultor. Esta *maqālā* abarca los folios 1r-39v A.

Maqāla V Contiene 27 capítulos (fols. 39v-58r A). Trata de la siembra, mediante huesos y semillas, de algunos árboles y arbustos: palmera datilera, arrayán, jazmín, cidro, naranjo, limonero, cidro de Estepona⁴⁶, manzano, ciruelo, membrillo, higuera, serbal, castaño, almendro, pistacho, melocotonero, acederaque⁴⁷, laurel y algarrobo,

44. Ibn al-‘Awwām, I, *op. cit.*, p. 532-534.

45. *Al-murrī*, almori, salmuera, del latín *muria*. Para R. Dozy, se corresponde con el *garon* de Dioscórides y con el *garun* (garo) de Plinio; sin embargo, son dos conceptos distintos. El garo, muy utilizado por los romanos, era el líquido resultante de macerar en sal las tripas del pescado de igual nombre. Según el Dr. Laguna (s. XV-XVI), el garo comenzó a prepararse más tarde con otros peces y, finalmente, este término pasó a designar a la salmuera mezclada con el jugo que soltaba en ella cualquier tipo de carne o pescado. Entre sus distintas variedades había una, llamada en castellano ‘salmorejo’, que es una masa preparada con harina, sal, miel y otros ingredientes. Cfr. R. Dozy, *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 vol., 3ª ed., Leiden-Paris, 1967, II, p. 576; C.E. Dubler, *La ‘Materia Médica’ de Dioscórides. Transmisión medieval y renacentista*, 6 vol., Barcelona, 1953-1959, III, p. 152; F.J. Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888, reimp. Amsterdam, 1967, p. 378 y 379; J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 vol., Madrid, 1980-1983, V, p. 131 y 132.

46. *Istunbūnī*, “cidro o naranjo de Estepona”, según el glosario que presenta la *ur-ġūza* de Ibn Luyūn. En realidad, es una variedad de cítricos, ya que al-Ṭignarī lo menciona junto a la naranja, el limón y el cidro, pero no la he podido documentar. R. Dozy también registra este término, aunque sólo dice que es el nombre de una fruta y remite al manuscrito de Ibn Luyūn. Cfr. Ibn Luyūn, *op. cit.*, fol. 14v, nota marginal y p. 257 del glosario de la ed. y trad. castellana su. *Istunbūnī*; R. Dozy, *Supplément*, I, p. 21, s.v. *Istunbūnī*; al-Ṭignarī, *Zuhrat al-bustān*, ms. A, fol. 46r y ms. C, fol. 80v.

47. *Āzādrajat*, ‘acederaque’ (*Melia azedarach*). Palabra de origen persa que significa ‘árbol libre’. Según J. Corominas, este vocablo se empleó también en el árabe andalusí, pero “como no hay documentación española ni portuguesa anterior

entre otros.

- Maqāla* VI Contiene 21 capítulos (fols 58r-75v A). Esta *maqāla* está totalmente dedicada al cultivo de la vid. Es decir, elección de tierras para plantarlas, labores previas que necesita el suelo, cultivos que resultan provechosos junto a las vides e intercalados entre ellas, tiempo adecuado para efectuar la plantación, todo ello haciendo la oportuna distinción entre los terrenos de secano y los de regadío. A continuación señala las diversas labores que requieren los viñedos, las formas de hacer el emparrado, el escalonamiento y el acodo de las vides, junto con el abonado y riego. Además de estas referencias puramente agronómicas, hay otras de tipo práctico: modo de ahuyentar las abejas y avispa de los viñedos, de evitar que las uvas se pudran, etc. Se comprueba la importancia y extensión que tendría en aquella época el cultivo de la vid, dada la extensión de esta *maqāla* - casi 20 folios - dedicada, además, a un sólo cultivo.
- Maqāla* VII Contiene 12 capítulos (fols 75v-87v A). Trata de los injertos, es decir, del conocimiento de todo lo que hay que saber sobre ellos: selección de la yemas a injertar, clases de injertos, descripción de las herramientas utilizadas en esta operación, inclinación o simpatía de unos árboles hacia otros en relación con los injertos, esto último de gran interés para la botánica. Detalla minuciosamente los tipos de injertos: de sierra (*našar*) y de incisiómi (*šiqq*), de canuto (*qanūt*), escudete (*tarqī*), conocido también como *al-rūmī* y, por último, el de barrena (*barrīna*). A continuación habla del injerto de unos árboles o arbustos en otros, como es el caso del rosal en el almendro, el melocotón en el sauce, el manzano en las vides y en otros frutales jugosos, entre otros muchos.
- Maqāla* VIII Contiene 12 capítulos (fols 87v-96v A). Está dedicada a la elaboración del agua de rosas. Describe todo el proceso, desde la construcción de los hornos apropiados, los arcaduces (*qawādīs*) a utilizar y la elección de las mejores variedades de rosas, hasta el tipo de leña más adecuado, tiempo que debe estar calentándose el agua para conseguir la destilación del agua rosada y su conservación en los recipientes idóneos. Finalmente, da una serie de formulas para extraer este agua, no sólo a partir de las rosas, sino también de otras muchas variedades de flores - azucena, azahar, violeta - y plantas - albahaca y clavo -. Ibn al-‘Awwām le dedica a este tema un gran apartado⁴⁸ en su obra; algunos pasajes son idénticos a los que aparecen en al-Ṭignarī, aunque éste no se encuentra citado.
- Maqāla* IX Contiene 48 capítulos (fols 96v-126r A). El fin de esta *maqāla*, según palabras del propio autor, es “mencionar todo lo que se debe de conocer en relación con la siembra y cultivo de las distintas variedades de cereales, leguminosas y plantas hortenses”. El esquema aplicado a cada una de estas plantas herbáceas es el mismo que el anteriormente seguido con los árboles y arbustos. Es decir, descripción, aunque no en todos los casos, de la planta, elección de la tierra adecuada, siembra, distinguiendo entre la que se hace en secano y la de regadío, y restantes labores agrícolas, como riego, estercolado, lucha contra las plagas, entre otras, finalizando el estudio de cada planta, igual que en casos anteriores, con la cita de sus propiedades medicinales y nutritivas.

Cita, por tanto, el trigo en sus diversos tipos - candeal, trigo rojo llamado *al-ruḡūn* y trigo negro o sarraceno - el arroz, la cebada y demás cereales secundarios - alcaçel, tremés, centeno, sorgo, mijo, entre otros -, leguminosas, como las alubias, garbanzos y lentejas, plantas fibrosas -

al siglo XIX, debe de admitirse que el nombre entró desde Francia”. Cfr. J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico*, I, p. 31, s.v. *acederaque*, L. Eguilaz y Yanguas, *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*, Granada, 1886, reimp. Madrid, 1974 p. 17 s.v. *acedarac*.

48. Ibn al-‘Awwām, *op. cit.*, II, p. 392-410.

cañamo, lino, algodón - y tintóreas - aleña y alazor - y otra empleadas como condimentos, entre ellas el comino, la alcaravea, el anís y el hinojo.

A continuación, pasa a la siembra de hortalizas y verduras, tanto de secano como de regadío: nabos, rábanos, cebollas, puerros, ajos. hace un inciso para hablar del cultivo del azafrán y después sigue con las hortalizas: zanahorias, armuelle, verdolaga, espinacas, col y pepinos, para finalizar con la lechuga. Los resúmenes también acaban con el cultivo de las verduras y hortalizas, aunque algunos le añaden una o dos más de las que aparecen en el original⁴⁹. Este debería contener, lo mismo que otros tratados agronómicos, una última parte dedicada a la zootecnia y veterinaria, ya que abarcaba tres *maqālāt* más. Ibn al-ʿAwwām no lo cita en los capítulos de zootecnia, pero ello no indica nada, ya que en ocasiones lo sigue casi textualmente y no lo menciona como fuente.

Valoración

Quiero señalar, no unas conclusiones, a las que sólo podré llegar cuando haya terminado mi trabajo de edición y traducción, sino unos puntos de interés, distintivos y representativos del tratado agrícola de al-Ṭignarī, en definitiva, una valoración de su obra.

El contenido es, en líneas generales, muy parecido al de los restantes tratados geopónicos andalusíes. Sin embargo, incluye algunos pasajes nuevos, de gran interés, como pueden ser, por citar algunos, el calendario astronómico y meteorológico, otro que señala los días nefastos para los israelíes, o preciosos datos de carácter lingüístico y botánico, referencias a prácticas y toponimia local, etc.

En el aspecto externo, formal, al menos el que presenta el original, es uno de los más claros y sistematizados de los andalusíes. Además, es el único que, al final de cada apartado sobre una determinada planta o fruto, añade una sección o *faṣl* solamente dedicada a señalar sus propiedades y perjuicios, tanto desde un plano terapéutico como dietético.

Hay aspectos en los que resulta más detallado y minucioso que otros autores, por ejemplo, en el que trata de los injertos, o en los referidos al cultivo del olivo, del granado y de la higuera, apartado este último en el que inserta la cita de la famosa embajada de al-Gazālī, como enviado del emir ʿAbd al-Raḥmān II, a Constantinopla, de donde trajo a al-Andalus los esquejes de una variedad de higuera, la que produce los higos de la variedad “boñigar” O “doñegar”⁵⁰.

Las fuentes citadas por al-Ṭignarī son muy abundantes y, al contrario de lo que sucede con la mayoría de los geóponos andalusíes, prácticamente todas identificables, entre ellas: Tolomeo, Hipócrates, Galeno, Demócrito, Dioscórides, Anatolio de Berytos, Qastos, al-Kindī, Hunayn b. Ishāq, Ibn Masawayh, Ibn Waḥṣiyya, al-Rāzī y, entre los andalusíes, Ibn Wāfid⁵¹ e Ibn Baṣṣāl. Ahora bien, estas citas no las hace como un mero alarde de erudición, sino como una manifestación de sus conocimientos agronómicos, médicos y lingüísticos, con un espíritu crítico y científico de comprobación de sus fuentes, en definitiva, con una perspectiva historiográfica.

No es un mero copista o recopilador, sino que, una vez expuestas las teorías de estos autores, las analiza, compara y, después, da la suya, corroborada en bastantes ocasiones con la práctica experimentada. Por tanto, la *Zuhrat al-bustān* es un tratado teórico y práctico a la vez.

49. El manuscrito original acaba con la siembra de la lechuga; en cuanto a los resúmenes, el de Córdoba finaliza con el cultivo de la menta, igual que el n° 1260 D de la B.G. de Rabat y, finalmente, el n° 1674 K de la B.G. de Rabat, con el del alazor.

50. Cfr. al-Ṭignarī, *op. cit.*, fol. 42r C. E. Lévi-Provençal atribuye esta cita a Abū l-Jayr, ya que él maneja la edición del misceláneo de Fez en donde aparece también este pasaje, pero en los fragmentos de la obra de al-Ṭignarī, Véase E. Lévi-Provençal, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de j.C.) Instituciones y vida social e intelectual*, trad. cast. E. García Gómez, vol. V de la Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal, 3ª ed., Madrid, 1973, p. 165 y nota 141.

51. Las citas de Ibn Wāfid están tomadas, según dice expresamente al-Ṭignarī, de su *Kitāb al-Adwiya al-mufrada*.

Por su parte, al-Ṭignarī es fuente de otros geóponos andalusíes, entre ellos Ibn al-‘Awwām y, sobre todo, Ibn Luyūn⁵².

Finalmente, quiero destacar que, en gran parte de la obra de al-Ṭignarī, junto a este carácter que podríamos llamar “científico”, subyace el espíritu de la Agricultura Nabatea, espíritu que aflora no ya sólo en la mención expresa de la obra, sino también en la introducción de elementos mágicos y en la cita de algunos personajes legendarios recogidos en ella.

52. Hasta tal extremo, al-Ṭignarī es fuente de Ibn Luyūn, que M. Ullmann afirma que la *urġūza* agrícola de este último está casi toda ella sacada de la *Zuhrat al-bustān*. Cfr. M. Ullmann, *op. cit.*, p. 49.